



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 182, fecha: jueves, 24 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALARILLA

CUENTA GENERAL EJERCICIOS 2024 Y 2025

Dº ALBERTO YÁÑEZ PÉREZ, Alcalde de ALARILLA (GUADALAJARA):

Visto el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento emitido en sesión de fecha 17 de septiembre de 2026, respecto a la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2024 y 2025, procédase a dar la publicidad establecida en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento en los términos siguientes:

TÍTULO: Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2024 y 2025.

TEXTO: En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Alarilla, a 22 de Septiembre de 2026. Fdo Dº ALBERTO YÁÑEZ PÉREZ.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d1bb9bd21c5313323f1d8efd791cd068ffc0ae2c